

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Albacete

Anuncio de 14/03/2022, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la licencia urbanística de nueva planta sin actividad determinada para LAMT 20 kV con centro de transformación tipo intemperie de 160 kVA, en el polígono 59-parcelas 137 y 208 y en el polígono 60-parcela 1, de este término municipal, en suelo rústico de especial protección CP-3 y suelo no urbanizable común. [2022/2944]

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda se está tramitando a instancia de Agrinsal, S.A.L., el expediente núm. 781698R, relativo a la calificación y de la licencia urbanística de nueva planta sin actividad determinada para LAMT 20 kV con centro de transformación tipo intemperie de 160 kVA, en el Polígono 59 - Parcelas 137 y 208, y en el Polígono 60 – Parcela 1, de este término municipal, en Suelo No Urbanizable de Especial Protección CP-3 y Suelo No Urbanizable Común.

De conformidad con lo establecido en los arts. 60, 61, 63 y 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por D.L. 1/2010, de 18 de mayo y art. 43.5 y 44.2 del Decreto 177/10, de 1 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Suelo Rústico aprobado por Decreto 242/2004 de 27 de julio, se abre un periodo de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, a fin de que aquellos interesados que así lo deseen puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, con carácter previo a la resolución definitiva del expediente al que se hace referencia.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos deseen examinarlo, en el Departamento de Intervención en la Actividad Urbanística, en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete, sita en Calle Iris nº 11, durante los días hábiles de oficina, en horario de 9,00 a 14,00 horas (martes y jueves).

Albacete, 14 de marzo de 2022

La Vicepresidencia
ROBERTO TEJADA MÁRQUEZ